



TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA

JPSP/PJD/649/2024.  
ASUNTO: SE RINDE INFORMACIÓN.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, en relación a su folio número **101241100013824**, mediante el cual y en atención a la solicitud de acceso a la información pública recibida en la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Durango.

En atención a lo anterior, me permito comunicar a Usted que habiendo realizado una investigación exhaustiva en los libros que se llevan en este Juzgado de Control del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Santiago Papasquiario, Durango, se encontró lo siguiente:

#Causa	Delito	Año de Inicio	Año en que concluyo	Tiempo de Condena
	Violencia Familiar	2019	2022	8 meses.
	Violencia Familiar	2022	2023	8 meses.
	Violencia Familiar	2022	2023	2 años.
	Violencia Familiar	2022	2023	11 meses y 29 días.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar a Usted, la seguridad de mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE,**  
**SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO., 08 DE JULIO DE 2024.**

**M.J.O. ENRIQUE GUERRERO HUIZAR.**  
**JUEZ DE CONTROL Y ENJUICIAMIENTO DEL CUARTO  
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.**

